MEMORIA QUE MOTIVA LA CONTRATACION DE LOS MODULOS DE MONITORIZACIÓN, LA ALERTA TEMPRANA Y LA INFORMACIÓN DE BIENES DE INTERES CULTURAL DENTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: SISTEMA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PONFERRADA BASADO EN LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y LA PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS

Primero

Con el fin de desarrollar el proyecto: SISTEMA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PONFERRADA BASADO EN LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y LA PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS, se precisa la contratación de los módulos de monitorización, la alerta temprana y la información de Bienes de Interés Cultural (BIC) dentro del citado proyecto de investigación durante el ejercicio 2021, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos el Sector Público (LCSP) para lo que deben confeccionarse los correspondientes Pliegos de cláusulas administraciones (PCAP) y de prescripciones técnicas (PPT) que rijan el procedimiento de contratación.

Segundo

El objeto del contrato es LA MONITORIZACIÓN, LA ALERTA TEMPRANA Y LA INFORMACIÓN de Bienes de Interés Cultural para el proyecto “SISTEMA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PONFERRADA BASADO EN LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y LA PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS” financiado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León según Orden de la Consejería de fecha 22 de diciembre de 2020.

El proyecto que se licita está enmarcado dentro de los trabajos de gestión integral del patrimonio cultural bajo los principios de la conservación preventiva y la protección ente emergencias.

Las nuevas tecnologías son un instrumento esencial en la protección y conservación de nuestro rico y singular legado material e inmaterial. El municipio de Ponferrada, sobre todo su espacio rural, presenta importantes dificultades orográficas y una carencia total o parcial de instrumentos de catalogación y conocimiento. La infrautilización de recursos existentes de investigación, prevención y ordenación, la presentan como ubicación ideal para desarrollar un proyecto piloto multidisciplinar con base tecnológica para la conservación y protección de este patrimonio.

La despoblación, quizás el mayor riesgo para nuestro patrimonio potencia las amenazas inherentes al territorio. La ubicación de la mayoría de los bienes objeto de esta investigación fuera de los cascos urbanos causa dificultades en la vigilancia y control de estos. Para ello es preciso el concurso de tecnologías emergentes como el Internet de las Cosas (IOT).

El Proyecto, en su conjunto, pretende crear un producto transferible de buenas prácticas en los ámbitos de la conservación preventiva, difusión, catalogación, uso, monitorización, investigación y protección ante emergencias, del rico y singular patrimonio material e inmaterial del municipio de Ponferrada.

Las claves de acción y desarrollo de este proyecto se basan en un enfoque realista, innovador y de alta transferibilidad, en los beneficios de la cooperación entre diversas administraciones, universidades, instituciones y empresas en el relevante grado de implicación de la población del territorio y en el alto carácter demostrativo y preventivo.

Las acciones previstas en este Proyecto abordan las principales problemáticas y carencias sobre el conocimiento del patrimonio histórico del municipio de Ponferrada con el objeto de realizar una gestión cultural y turística vinculando los bienes patrimoniales del municipio a sistemas de inteligencia tecnológica y monitorización de los estados de conservación previniendo daños.

Se trata de un relevante proyecto, de gran potencial transformador por su carácter experimental y su complementariedad con otras acciones, caracterizado por el uso y desarrollo de tecnologías aplicadas a la conservación preventiva del Patrimonio Cultural, Turístico y Medioambiental.

Dentro del alcance de esta licitación no solo se ha de contar la parte sensórica y tecnológica, sino que además se encuentran los trabajos que han de ser realizados por especialistas de reconocida experiencia, en la arquitectura de los bienes y la conservación del patrimonio a la hora de valorar las ubicaciones y proponer los diferentes sensores.

El sistema objeto de esta licitación ha de tener la capacidad de obtener, procesar y analizar en tiempo real los parámetros críticos que afecten a la seguridad y conservación del patrimonio, así como, ponerlos a disposición de la plataforma tecnológica de la UNED, la plataforma de Territorio Rural Inteligente de la Junta de Castilla y León, así como los equipos de emergencias en el caso preciso, todo ello en tiempo real.

Para ello, se requiere un estudio pormenorizado de los citados elementos críticos por los especialistas de la adjudicataria para su propuesta a la coordinación del proyecto, de forma que los equipos propuestos estén diseñados para la mejora de la toma de decisiones en cuanto a la conservación preventiva del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada.

El sistema propuesto dispondrá a su vez de una capa de visualización amigable para facilitar la toma de decisiones. Tendrá la capacidad de almacenar los históricos, generar gráficos y proponer actuaciones. El sistema estará disponible mediante páginas web y dispositivos móviles. Tendrá a su vez la capacidad de exportar los datos en diferentes formatos tales como CSV y similares.

El Consorcio tendrá el acceso directo al sistema y a las distintas soluciones que se implementen, así como derecho a utilizar los datos suministrados en su propia plataforma para destinarla, exclusivamente, a la gestión integral del proyecto general.

El sistema dispondrá de un módulo de generación de avisos y alarmas para los equipos de emergencia, generación de correos y actuadores como sirenas etc. que sirvan para la protección del patrimonio o personas.

Tercero

Por la cuantía, el procedimiento de licitación será el abierto simplificado (Art. 159 de la LCSP)

Cuarto
La solvencia económica y financiera deberá acreditarse según los requisitos establecidos en la LCSP.

Para garantizar la solvencia técnica, será obligatorio aportar una relación de los principales servicios realizados de igual naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público de estos por lo que es imprescindible justificar para este proyecto experiencia específica en la sensorización de patrimonio histórico y cultural previa a la licitación del proyecto.

Igualmente se ha de justificar por parte del adjudicatario la disposición de técnicos superiores en arquitectura, técnicos en patrimonio y tecnólogos con experiencia en patrimonio histórico y cultural por parte del licitante.

Quinto.
En cuanto a los criterios de adjudicación se establecen criterios evaluable mediante fórmulas consistentes en el precio de la oferta y ampliación de servicios de mantenimiento de los suministros ofertados y criterios que dependen de juicios de valor que se justifican dada la especial consideración del proyecto en el que se incardina, por la necesidad de implementar y verificar herramientas y soluciones tecnológicas para la preservación y conservación del del patrimonio, la adaptación de las existentes y la exploración de nuevas herramientas.

Sexto
El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada precisa la participación de especialistas de reconocido prestigio para cumplir con las tareas y los objetivos fijados por las bases del proyecto, así como del suministro de equipos de los que no dispone la universidad

Séptimo
Dada a la íntima relación que tiene el servicio a prestar y el objeto del contrato necesario no se contempla la posibilidad de división de contrato por lotes.

Octavo.
Condiciones especiales de ejecución. El adjudicatario estará obligado a participar en las comunicaciones y conferencias relativas al proyecto durante la duración del contrato

Noveno.
El valor estimado del contrato a licitar asciende a 133.050,00 € (IVA excluido), importe que se retiene de la subvención concedida para este proyecto con cargo al ejercicio

presupuestario 2021 por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León según Orden de la Consejería de fecha 22 de diciembre de 2020.

Ponferrada, 17 de febrero de 2021

BALADO INSUNZA FRANCISCO MANUEL - 05399944G

Firmado digitalmente por BALADO INSUNZA FRANCISCO MANUEL - 05399944G
Fecha: 2021.02.17 07:56:48 +01'00'

Francisco M Balado Insunza
Coordinador de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local
Consorcio Universitario UNED Ponferrada